



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza la licitación de un contrato de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Teruel por 12,7 millones de euros

- Este contrato se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.
- Además, prevé la construcción de una glorieta y la mejora del firme de la carretera N-211 en el término municipal de Alcorisa.
- Se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.

Madrid, 14 de diciembre de 2021 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a petición del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la celebración de un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Teruel. El contrato tiene un valor estimado de 12,7 millones de euros y una duración de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos.

Estas actuaciones se enmarcan en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma, que permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector indicado es el nº3, que incluye las siguientes carreteras:

- N-420, p.k. 618,000 al p.k. 656,400, tramo Perales del Alfambra a Montalbán.
- N-211, p.k. 144,230 al p.k. 240,650, tramo puerto de Mínguez (intersección Portalrubio) a Alcañiz.



- N-211a, diversos tramos entre los pp.kk. 147,960 al 149,200; del 180,140 al 185,731; y del 208,400 al 214,000.

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este sector se prevé la construcción de una glorieta en el P.K. 212+900 de la carretera N-211 y la mejora del firme de dicha carretera entre los PP.KK. 208 y 214, en ambos casos en el término municipal de Alcorisa.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.